

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleos responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengán á donde viniere, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

## Suscripciones

En Granada, un mes.	1'75 Ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado)	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)	17'50 >
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)	20 >
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)	30 >

Director y Propietario  
**LUIS SECO DE LUCENA**

Oficina é imprenta, Buen Suceso, 6.  
TELÉFONO NÚM. 10

## Inserciones

ANUNCIOS.—Tarifa, 10 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. en la 3.ª—50 cént. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª. ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

## El teléfono y el viento.

Era un espectáculo curioso el de anteanoche. Aparecía el espacio cubierto de nubes y al través de sus veladuras lanzaba la luna su luz pálida, suave, que los negros vapores, en su carrera desenfrenada y continua, ocultaban como envidiosos de los resplandores del poético astro. En algunos momentos la Sierra Nevada aparecía con los aspectos de un fantasma y sus moles y sus escarpes traían á la memoria las descripciones de los cuentos escandinavos ó los de las orillas del Rhin.

Pero todo ello no tenía otro alcance que el de una de tantas fantasías ópticas. El nubarrón bajaba y con su poderío nivelador borraba tajos y siluetas de montañas y el paisaje semejava algo parecido á un caos.

La luna, juguete de las hijas del aire, sufría los desvíos de aquellas, y tímida y asustadiza, limitábase á asomarse por las desgarraduras, como si pretendiera protestar de las sombras que envolvían en negrura los edificios de Granada y el panorama de la Vega.

El viento rugía y las calles del Albaicín hacían pensar en el barrio levantisco de los árabes transformado en lugar de aventuras cuando los cristianos, más adelante, se enseñorearon de la ciudad.

La noche, el nublado, el viento, las gotas de lluvia que caían con desiguales intermitencias; he aquí otros tantos agentes que en plena época contemporánea prestaban al histórico barrio el sello que en los tiempos de D. Felipe II, cuando era cosa corriente andar á cintarazos y buscar aventuras y ver como factores esenciales de las empinadas calles, las rondas nocturnas, á lo mejor en guerra con hidalgos bravucones y pendencieros.

Hoy, ese cúmulo de componentes de la vida y el carácter de nuestro pueblo ha desaparecido y, salvo los vulgares amores y los lances de menor cuantía, vivimos al amparo de otras costumbres y otros usos y solo subsisten de la fenecida historia que imprimió sus rasgos en la población de los moros de Baeza, tal cual farolillo alumbrando imágenes conservadas por la piedad y el sentimiento religioso y los restos arquitectónicos de los antiguos dueños de Granada.

Vengamos al asunto. Como contraste entre la ausencia de vida del Albaicín y la del centro de la ciudad, el viento (ya aludido) afecta en este un rasgo notable.

Allí donde los hilos del teléfono pasaban en gran número sobre los edificios, por ejemplo, en la calle de la Duquesa, percibiase un eco de singular insistencia, semejante al siniestro quejido

de las jarcias de un buque combatido por la tempestad, y cuando la luna brillaba, veíase el conjunto de alambres oscilar, chocar entre sí, agitarse trémulos y fingir indiscreción dañina; como la de revelar las palabras confiadas de uno á otro aparato.

¡Quién sabe los trastornos, las perturbaciones que aquel temblor incesante habrá llevado en el aéreo conductor!

Quizá la influencia meteorológica haya hecho surgir accidentes y conflictos. Quizá haya ocasionado lágrimas y amarguras.

El viento! Gigante destructor, puede con un soplo de un momento torcer el curso de las aspiraciones y los deseos.

Después, la implacable voz del realismo se limita á responder, cual si pretendiese solucionar un problema:

—El error causa del mal, ha consistido en un cruce.

Esa es la vida. El viento del desengaño sopla y desbarata propósitos y ensueños de oro.

Es el cruce que se interpone y convierte la felicidad en tortura.

AGUSTO JEREZ PERCHET.

## Miscelánea

### Muerte repentina.

Ayer á las cinco y media de la tarde tuvo noticia el Juzgado del Sagrario de que en el ventorrillo inmediato al puente de las Campanas, del camino de Jaen, había fallecido repentinamente un individuo.

El Juez Sr. Gonzalez con el actuario de guardia emprendió la marcha hacia aquel sitio y cuando llegó ya había sido identificada la persona del difunto merced á las investigaciones de los agentes de vigilancia Carretero, España y Garrido que se personaron en el ventorrillo en cuanto tuvieron noticia de la desgracia.

Parece que el vendedor de verdura Vicente Zúñiga que tenía su establecimiento junto al Arco de Elvira salió de él ayer tarde dejándolo á cargo de su esposa y yéndose al Triunfo á dar un paseo con un hermano suyo.

Los dos hermanos trataron de beber un poco vino y descansar un rato en un ventorro y se dirigieron al del puente de las Campanas, pero no bien llegaron á él, al sentarse el Vi-

cente se sintió repentinamente enfermo y mientras su hermano para calmarle la dolencia pedía en el despacho un refresco, el Vicente dejaba de existir.

Comprobadas estas noticias por la autoridad judicial, se dió orden para el levantamiento del cadáver, que fué conducido anoche al depósito del Cementerio donde hoy se le hará la autopsia.

El Vicente Zúñiga se cree haya fallecido á consecuencia de un padecimiento interno que desde hace algun tiempo le aquejaba.

### La cuestion de las cerillas.

Reina en este asunto la más completa anarquía, pues á estas horas nadie sabe á qué atenerse, ni nadie conoce dónde y desde cuándo se han de expender las nuevas cerillas. Pero como siempre ocurre en tales casos, lo dispuesto por la superioridad se está interpretando por sus dependientes de la manera más perjudicial á los intereses de los particulares, porque en este país existe una predisposición perenne al abuso y á la arbitrariedad.

El día 18 de este mes, sábado, publicó en el *Boletín Oficial* una orden telegráfica del centro directivo, concediendo á los expendedores de cerillas el plazo de cuatro dias para formalizar las declaraciones juradas de sus existencias, pues que trascurrido dicho plazo serian consideradas como contrabando las que no constasen en tales declaraciones y no estuvieran convenientemente precintadas.

Como el día 19 era domingo, ese plazo no empezó á correr hasta el lunes 20 y no termina, por tanto, hasta el 23. De modo que hasta ese día inclusive hay derecho para vender cerillas en todas partes, y el 24, ó sea mañana, es cuando son consideradas como contrabando todas las existencias no declaradas y precintadas, siempre que excedan de media gruesa. Esto es tan claro y evidente que no hay que hacer esfuerzos para demostrarlo, tanto mayormente, cuanto que así lo entiende tambien el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, que es quien tiene irrecusable autoridad para interpretar las resoluciones del Ministerio del ramo, como representante suyo que es en la provincia.

Pues bien, apesar de todo esto, los carabineros han comenzado ya á echarlo todo á barato, presentándose en varios establecimientos y decomisando las cerillas que encuentran,

como sucedió ayer en el del Sr. Pericás en la Puerta Real, segun queja que se nos ha dado sobre el hecho.

Este es abusivo á todas luces, es un verdadero atentado contra la propiedad, y esperamos que no sólo restituirán á sus dueños las cerillas ilegítimamente decomisadas, sino que templarán su impaciencia investigatoria, reservando su ya acreditado celo para el día, muy próximo y r desdicha del público, en que el Ministerio de Hacienda les conceda ese derecho de que hoy carecen.

**Rasgo de generosidad.** Un sugeto, vecino de Málaga, depositario de fondos ajenos y cuya custodia entraña gran responsabilidad para el mismo, tuvo dias pasados la mala idea de jugarlos, perdiendo mil duros.

Apoderose del referido individuo una desesperacion inmensa, y estaba ya á punto de apelar al terrible recurso que suele servir de epilogo en tales casos, el suicidio, cuando alguien le indicó que recurriese á la generosidad del marqués de Guadaro.

Aunque el desgraciado no lo conocía, se presentó en su domicilio, refirió su desesperada situacion al Marqués, y éste, compadecido de él y convencido de que no se trataba de un jugador de oficio, abrió su caja y puso en el acto en sus manos las cinco mil pesetas que había dejado en el tapete verde.

Tal rasgo de generosidad ha sido objeto de generales alabanzas en Málaga.

**Médico.** Ha sido nombrado médico titular de la ciudad de Baza D. José Fernandez Linares.

**Las aguas del cementerio.** El Arquitecto municipal está encargado de entenderse con las casas constructoras de arietes y demás maquinaria, á fin de llevar á efecto la conduccion de aguas al cementerio.

Dada la importancia que reviste aquella necesidad, es de suponer que se imprimirá á estas gestiones la mayor actividad.

### Jurisprudencia hipotecaria.

**Herencia.**—Mientras una herencia permanece pro indiviso, pueden los herederos otorgar válidamente las escrituras necesarias para la cancelacion de las hipotecas constituidas é inscritas á favor de su causante, y los Registradores deben admitir tales escrituras sin exigir previamente la inscripcion del titulo hereditario, siempre que de las mismas resulte

ó mes y medio que los Marqueses debian permanecer en Valencia, podia explicar á su esposa lo que sin duda no acertaba á explicarse; si ya habia comenzado á dar frutos el grandioso y patriótico pensamiento que habia de alcanzarle gloria y provecho, los tormentos pasados se olvidarian, la alegría del triunfo borraría los profundos pesares que laceraban su alma.

¡Oh! Pero mientras tanto, iban á separarse, y su despedida iba á ser fria, ceremoniosa, como la de dos seres unidos sólo por el vinculo material de la ley, no por los lazos del cariño.

Aunque se resolviera á sacrificar su dignidad, ya no podria dar rienda suelta á los deseos de su corazón. No estaban en su casa.

De un momento á otro llegaría su esposa con la Marquesa, dispuestas á partir.

El Marqués se uniría á ellos, y al llegar á la estación encontrarían numerosos amigos de esos que acuden á despedir á las personas de viso para cumplir un deber social y hacer ostentacion de lo selecto de sus relaciones.

Ya no podrian tener un aparte, un momento de expansion, y sólo al estrecharse la mano podria expresarla el amor que sentia.

Pero ¿y si hallaba muda y fria aquella mano?

En estas angustiosas meditaciones se hallaban cuando Sofia, que sobre poco más ó menos habia reflexionado del mismo modo mientras daba la última mano á su tocado de viaje, penetró de pronto en el comedor.

Antes de decidirse á permanecer algunos instantes á solas con su esposo, habia vacilado; pero como le amaba, no podia resignarse á partir sin estrecharle en sus brazos, por supuesto siempre que en aquel momento supremo encontrase en Luis la actitud afectuosa que se prometia.

No dudaba del triunfo; pero en medio de estas embriagadoras ilusiones del porvenir, ¡qué presente tan triste!

Sofía, su adorada Sofia, iba á partir; era aquella la primera separacion de los esposos después de su enlace, y á pesar de las promesas de sinceridad que tantas veces se habian hecho, hacia ya tiempo que la sinceridad habia cesado de vivir con ellos.

Los dos se ocultaban sus pensamientos, los dos se engañaban; y como consecuencia natural y legitima de este pecado de infidelidad moral, sentian el torcedor del remordimiento.

La sola idea de la próxima ausencia, la presuncion del martirio que iba á sufrir su alma en las horas de soledad que le esperaban, le estimulaban á tener una explicacion franca y leal con su esposa.

¿Por qué no?

Mejor era que le calificase de iluso, que le riñese por faltar á los pactos que tantas veces habian hecho, que no se alejase en la creencia de que su reserva obedecía á la extincion, ó por lo menos al enfriamiento de su cariño.

Pero no: una vez más triunfó en aquella lucha su amor propio.

Como siempre hasta entonces, dudaria Sofia de su capacidad para llevar á cabo los grandes proyectos financieros que bullían en su mente.

Por otra parte, una explicacion después de tanto tiempo de silencio, no podia hacerse en los pocos minutos que iban á estar solos, si llegaban á estarlo.

Mientras su esposa se hallaba ausente, él, con completa libertad y convertido en administrador de sus bienes, desplegaría una actividad febril para planear el proyecto que le habia asociado á Mendoza.

Las preocupaciones, los cálculos, el asiduo trabajo, apartarian de su mente, el día, el recuerdo de su martirio, y por la noche el cansancio hallaría la necesaria reparacion en apacible sueño.

Los negocios le aturdirían; y si al terminar el mes

—¿Conque esta noche me abandonas? dijo Luis á Sofia al sentarse á almorzar, el día designado por los Marqueses para emprender el viaje á Valencia.

—Sí, ya lo oíste. Todo está preparado para recibirnos, y por mi parte estoy dispuesta.

—Es la primera vez que nos separamos, añadió Luis.

—En efecto, contestó Sofia ocultando su emocion porque habia resuelto no dar su brazo á torcer en aquella lucha latente que existía entre los dos.

—Lo principal es que te diviertas, que disfrutes...

—Sabiendo que estás bien y distraído... no dejaré de divertirme. Ya oíste anoche á nuestra querida tía. Los amigos se proponen hacer lo más agradable posible nuestra estancia en Valencia. ¡Y luego un mes se pasa pronto!

—Por fortuna, el Marqués avanza en su convalecencia.

—Sí, cada día gana terreno, y el clima templado de Valencia, y las continuas distracciones que allí nos esperan, completarán la obra reparadora.

—En ese tiempo iré yo á verte una ó dos veces.

—Si tus quehaceres te lo permiten, todos nos alegraremos. Entretanto, supongo que nada te faltará. Dejo á Matilde para que cuide de tí en primer lugar, y luego de la casa.

—Haces mal; estás acostumbra á tus servicios.

—Mi tía lleva á su doncella, y nos basta.

—Como quieras.

—Luego vendrá el mayordomo del Marqués con los mozos del ferrocarril á buscar mi equipaje. El se encarga de facturarle todo, de tomar los billetes. Nos pondrán en un reservado.

haber aquellos acreditados debidamente su cualidad de herederos y el fallecimiento de su causante. (Doctrina de la Direccion de los Registros en 31 de octubre de 1892.—*Gaceta* del 13 de enero de 1893.)

**Reyerta.** En el Campillo tuvieron anoche cuestion por asuntos del oficio dos aurigas, y cuando iban á llegar á las manos, unos agentes de vigilancia que se apercibieron del hecho dirigiéronse hacia ellos, y al divisarlos los individuos, emprendieron precipitada fuga en direcciones opuestas.

**Riña entre hermanos.** En su casa de la calle del Zenete, hallándose en estado de embriaguez el jóven Eduardo Santaella, tuvo riña con un hermano suyo, y éste le *estrelló* en la cabeza un botijo, causándole algunas contusiones.

Al beodo y herido lo condujo al hospital el agente de vigilancia Agustin Aguilar Samoni, quien detuvo más tarde al autor del hecho.

**La quinta de este año.**

La *Gaceta* publica una real orden del ministerio de la Guerra dictando las disposiciones necesarias para la distribucion del contingente de este año.

El día 6 de marzo próximo se encontrarán en las capitalidades de las zonas los reclutas que constituyen el cupo de la Península.

A todo recluta que no se presente en la zona á que pertenece el día señalado en el artículo anterior, se le estampará en su filiacion la nota de *faltó á la concentracion para su destino á cuerpo*. Los individuos que tengan dicha nota no podrán obtener licencias trimestrales é ilimitadas, debiendo servir precisamente en filas los tres años que determina el art. 4.º de la ley de reclutamiento, aún cuando se les otorgue dichas licencias á los de su mismo reemplazo, ya sea por reformas orgánicas ó por otras causas.

Si las autoridades locales respectivas ó los interesados remitieren ó presentaren en las zonas certificaciones por las que se justifique que los reclutas que faltaren á la concentracion se hallaban imposibilitados de presentarse en su zona por motivo de salud, por hallarse preso ú otros motivos análogos, se hará en sus filiaciones la anotacion de *justificó hallarse enfermo, preso, etc., según certificacion que se une*, eximiéndole esta nota de la correccion á que se refiere el artículo anterior, y debiendo remitirse en su día la filiacion con el certificado al cuerpo en que sea alta el recluta para los efectos correspondientes.

Los reclutas que constituyen el cupo de Ultramar, se concentrarán cuando se determine por este ministerio, y oportunamente se designarán tambien los puntos de embarque.

Hé aquí la distribucion del cupo en esta provincia:

Zona de Granada, 535 soldados para la Península y 105 para Ultramar; Baza, 267 y 53; Motril, 342 y 67 respectivamente.

**Amortizacion de billetes hipotecarios.** En uno de los diez primeros días del mes de marzo próximo tendrá lugar el décimo sorteo de amortizacion de los billetes hipotecarios de Cuba emitidos en 1890.

En dicho acto se amortizarán 400 billetes, que es la parte proporcional en centenas completas entre los 1.750.000 emitidos y los

340.000 puestos en circulacion, comprendiéndose en el referido sorteo los números 1 al 340.000, previa deducción de los 3.600 amortizados en los anteriores.

**Los Secretarios de Audiencia.** No hace mucho expusimos á la consideracion del señor ministro de Gracia y Justicia la conveniencia de definir la situacion legal de los Secretarios de Audiencia desde la publicacion del real decreto de 2 de enero último, pues hallándose desempeñando aquellos cargos por traslado, permuta ó comision algunos individuos procedentes de las carreras judicial ó fiscal, no parece muy conforme á equidad que se les quite el derecho á todo ulterior mejoramiento, ni más ni menos que por no haber tenido la suerte de alcanzar altos puestos en la magistratura, como lo consiguieron fácilmente otros compañeros de la misma ó menor antigüedad.

Parece que el Sr. Montero Rios trata de ocuparse en los próximos presupuestos de esta clase de funcionarios, que no por ser modesta debe quedar desatendida.

**La inspeccion de la enseñanza.** Se atribuye al Director general de Instruccion pública el propósito de reformar la inspeccion de la primera enseñanza, sustituyendo los inspectores fijos por personas de idoneidad reconocida, designadas especialmente para cada caso. Es decir, que si tal proyecto prospera, el cargo de inspector no será permanente, sino puramente eventual, pudiendo recaer para cada caso en una persona distinta.

Nos parece este un disparate ministerial, pero de los de marca mayor.

**La cosa está que arde.**

Leemos en *El Heraldo*, a propósito de la cuestion de las cerillas:

«Esta mañana volvieron á reunirse los fosforeros en el café de San Luis, y la Comision nombrada para gestionar este asunto dió cuenta á sus compañeros de que el Presidente de la Arrendataria ni admite las condiciones sentadas en la proposicion que el viernes acordaron remitirle, ni las modifica en nada; sino que persiste en mantener las condiciones de la Sociedad, es decir, en conceder á los vendedores el 9 por 100 de la venta, siendo así que éstos piden el 25.»

En vista de esto, han acordado todos los vendedores de cerillas no vender ni una caja de las del monopolio; únicamente expenderán las existencias antiguas, y una vez concluidas éstas, no volver á tener en sus puestos más fósforo que el de sus huesos.»

Tambien han acordado los cerilleros de Madrid tener á disposicion del público lamparitas de aceite mineral ó gasógeno, para de esta manera evitar paseos en balde á los parroquianos que busquen cerillas.

Los de Barcelona han acordado que en todos los estancos haya un mechero á disposicion de cuantos fumadores quieran encender el cigarro sin necesidad de fósforos.

Para cumplimentar este acuerdo se fijará en todos los estancos un letrado, que dirá así:

«Fumadores: aquí no se venden cerillas, pero se dá fuego á todo el mundo. Entrada libre al que quiera encender el cigarro sin necesidad de comprar nada.»

Los de Sevilla han resuelto adherirse á la conducta observada por sus compañeros de Madrid, y no vender fósforos hasta que la Compañía monopolizadora no modifique las bases.

Los de Toledo y los de otras provincias se

niegan igualmente á expenderlas interin la Compañía no conceda el premio exigido.

**Reunion de fusionistas.** Esta noche se verificará en el palacio del Conde de las Infantas una reunion del Comité del partido fusionista, con el objeto de presentar, como candidato del mismo, al Excmo. Sr. Marqués de Sardoal.

**Robos en los ferrocarriles.** Continúa el escándalo de los robos de mercancías en los ferrocarriles.

El 1.º de este mes fueron facturados en Sanlúcar de Barrameda dos bultos con destino á Granada, y al ir á recogerlos el interesado, pocos días hace, notó que le faltaban varios objetos por valor de 281 pesetas.

La víctima de este nuevo robo ha presentado querrela criminal ante el Juzgado del Sagrario.

**El candidato católico.**

Nuestros informes, respecto de la opinion predominante en la Junta de católicos acerca de si deben ó no persistir en la lucha electoral, se han confirmado.

Reunida aquella, bajo la presidencia del Marqués de las Torres de Orán, y habiendo dado cuenta el Sr. D. Diego Godoy de los deseos del candidato, cuyo espíritu acongojado por la reciente desgracia de familia que lo affige prefiere el reposo y la paz, á los azares y agitacion de la lucha, se acordó por unanimidad que no conviene á los intereses católicos desistir, sinó que, por lo contrario, importa desplegar las mayores energias hasta obtener el triunfo.

Como consecuencia de este acuerdo, nombrose una comision compuesta por los señores Marqués de las Torres de Orán, Conde de Antillon y Moscosso, con el encargo de visitar hoy al Sr. D. Juan Castillejo y obtener su asentimiento, de conformidad con el criterio de la Junta.

Es de presumir que el señor Castillejo, considerando que los sentimientos individuales se deben sacrificar, por respetables que sean, en aras del interés colectivo cuya representacion se ha aceptado, y que, bajo el punto de vista católico, no puede haber oracion más fervorosa, ni sufragio más pío, que el de consagrarse á defender los intereses de la Iglesia, fortalecerá su espíritu, saturado por las amarguras del dolor, con la esperanza de adquirir un puesto, desde el cual pueda ser útil á la Religion de sus mayores, y autorizará á sus amigos y correligionarios á seguir combatiendo en favor de su candidatura.

La retirada del señor Castillejo, que los católicos granadinos no esperan, constituiria una contrariedad para las voluntades que ya se han puesto en juego y quebrantaria los propósitos de la colectividad á que el jóven candidato pertenece, perjudicando al mismo tiempo los intereses de la causa que representa.

Todas estas razones no pueden menos de pesar en el ánimo del señor Castillejo y, en su consecuencia, estimamos que lo lógico y probable es que no se retire de la lucha.

**Concurso de la fealdad.** En Barcelona se proponen verificar un certámen de hombres feos, segun dice la prensa.

¿Quién será el *Guasimodo* de tan original certámen?

**El Sr. Rodriguez Correa.** Nuestro distinguido compañero en la prensa, el Sr. Rodriguez Correa, candidato á la diputacion á Córtes por el distrito de Guadix, nos escribe una carta diciéndonos «que habiendo llegado á su noticia que en esta capital ha circulado la inexacta especie de que él quedaba inutilizado ds resultados de la enfermedad que ha sufrido, nos ruega hagamos constar que dicho aserto es falso, tanto que desde luego se propone asistirse á las sesiones del Consejo de Estado y se halla en disposicion de hacer su vida de cos tumbre.

Aunque no hemos oido á nadie decir lo que el Sr. Rodriguez Correa desmiente, ni sabemos que tal rumor haya circulado en esta ciudad, complacemos al ilustrado periodista, con tanto más gusto cuanto que los informes que acerca de su salud nos trasmite, constituyen para nosotros ocasion de complacencia y regocijo.

**Supresion de provincias.**

Leemos en *La Correspondencia*:

«El señor ministro de la Gobernacion no ha terminado el presupuesto parcial de su departamento, porque ha de partir necesariamente de la base de una nueva division territorial.

La que existe, por cierto con carácter provisional desde el año treinta y tantos, es muy defectuosa y don Venancio Gonzalez entiende que puede modificarse en dos sentidos: ó haciendo grandes agrupaciones de provincias que vendrían á formar algo como regiones, ó bien reduciendo simplemente el número de las actuales provincias y suprimiendo aquellas en favor de cuyo sostenimiento no hay ya las mismas razones que pudo haber cuando se crearon.

Uno y otro proyecto ofrecen sus ventajas; pero del primero resultan mayores economias, aun cuando estas no pueden ser de todas suertes de grande importancia, porque los gobiernos de provincia tienen un presupuesto muy reducido.

Ambos proyectos han sido formulados por el señor ministro de la Gobernacion en vista de los datos recogidos y trabajos hechos por él mismo y por el señor Arriñaga, y ambos serán llevados á Consejo con dichos trabajos y con mapas detallados, á fin de examinar el asunto con toda la detencion que requiere su importancia y para que el Consejo resuelva con pleno conocimiento.»

**Capitalizacion de sueldos.** Se dice que un orador muy elocuente defenderá en las próximas Córtes la capitalizacion de los sueldos de los militares que deseen abandonar el servicio y de los individuos de las clases pasivas.

**Comision.** A los funerales que ayer se celebraron en la iglesia de San Justo y Pastor por el alma de la Excmo. Sra. Condesa de Florida Blanca, asistió una comision del Sacromonte, presidida por el Abad Excmo. señor don José de Ramos Lopez.

**Viajeros.** Han llegado á Granada: Procedentes de Sevilla, D. Alejandro Robinson, y D. Indalecio Ferrer.

- De Málaga, M. Comte Bulema.
- De Jaen, D. José del Prado.
- De Córdoba, D. Victor Bedmar.
- De Motril, D. Ricardo Martin.
- De Montefrio, D. Miguel Aparicio.
- De Loja, D. Antonio Espejo.

—Procedente de Priego de Córdoba, ha llegado á Granada, completamente restablecido, D. Pancraccio Moles.

—Ha salido para Cartagena D. Francisco Moles.

**Junta del Censo.** El domingo á las ocho de la mañana debe constituirse la junta pro-

—Si duermes en el tren, menos mal.  
—¡Ya lo creo que dormiré! Y mañana á las once en Valencia, en donde nos tendrán preparado el almuerzo.  
—¿Me pondrás un telegrama.  
—El mayordomo del Marqués, que nos acompaña, se encargará de eso. Ahora, en cuanto almorcemos, si no tienes que hacer algo más importante, me llevarás á casa de los tíos. La Marquesa y yo tenemos que hacer dos ó tres visitas de despedida que se nos habian olvidado... A las cinco comeremos allí, y luego nos acompañarás al tren: ¿no es verdad?  
—Seguramente.  
—Pues ve á arreglarte mientras doy á Matilde las últimas órdenes, y dentro de media hora saldremos.  
—Voy en seguida; y cuando quieras.

LXXIX

El diálogo de los dos esposos demuestra cuál era la situacion de su espíritu en aquellos instantes en los que se hallaban próximos á separarse por algun tiempo.

Al intenso cariño, á las expansiones de dos almas sinceramente enamoradas, habian sucedido la trivialidad, la indiferencia; aparentes, sí, pero no por eso menos dolorosas.

Los dos sufrían y cómo no, sin aun censurándose mutuamente por los defectos de carácter que se atribuían, se amaban con el mismo amor que los habia enlazado para siempre?

Pero á trueque de poner término á las riñas que habian alterado tantas veces su paz doméstica; á trueque de no desmentir en público la fama que gozaban de ser acabado modelo de felicidad conyugal, aceptaban el martirio, terrible para ellos, de vivir

en una intimidad superficial, de ser ni más ni menos que un matrimonio como tantos otros de los que vegetan en la atmósfera estéril y monótona de la vulgaridad tranquila y bien educada.

Cuando se separaron, Sofia no pudo evitar que algunas lágrimas nublaran sus ojos.

Luis, por su parte, sentía en su conciencia algo que le mortificaba y le avergonzaba al mismo tiempo.

Pero Sofia pensó una vez más:

—¡Adelante!... Resignacion; hasta que no sea posible sufrir más.

Luis, por su parte, como siempre, se consoló diciendo:

—¡Pronto me hará justicia!

LXXX

El programa del día se realizó como Sofia lo habia trazado.

Después de la comida, dijo el Marqués:

—Vaya, señoras, den ustedes la última mano á su tocador, operacion que suele durar bastante, por regla general, y dispongámonos á partir, para llegar sin prisa á la estacion.

La Marquesa y su sobrina protestaron, pero obedecieron.

El Marqués se alejó tambien dejando á Luis en el comedor.

Media hora permaneció solo, y en aquel tiempo se desencadenó en su cerebro una terrible tempestad.

La inglesa habia partido llevándose la realidad y dejándole en los brazos de las más risueñas esperanzas.

Su resolucion era inquebrantable.

El abismo le atraía con esa fuerza irresistible del vértigo.

LXXXI

—¿Estás aquí tan solo? exclamó, deteniéndose después de dar dos pasos.

—Sí, contestó Luis, cortado y como temeroso de que sorprendiese Sofia las ideas que habian cruzado por su mente.

—¿Cref que estarías haciendo compañía á nuestro tío. ¿Como te dejé aquí con él...?

Esta suposicion affigió á Luis.

Al ver que Sofia llegaba sin la Marquesa, pensó que, como él, deseaba un instante de expansion cariñosa.

Sabia que estaba solo en el comedor, y se acercaba á él para despedirse, como se despiden los esposos que se aman.

Su ilusion se desvaneció al oirla.

Si creia que estaba con el Marqués, no iba á buscarle para hallar en sus amantes brazos el consuelo de la pena que debia causar en su ánimo la ausencia y la dulce esperanza del término de su dolorosa separacion.

—El Marqués fué á arreglarse para emprender la marcha, contestó Luis.

—¿De modo que te habrás aburrido?

—No por cierto.

—Tanto mejor, dijo Sofia con amarga ironia.

Después, dominándose, continuó:

—Celebro que nuestra separacion nos encuentre á los dos tan razonables.

—Tú has deseado emprender este viaje, y yo me he resignado.

—Sin mucho trabajo, de lo que me alegro infinito.

—¡Sofia! exclamó Luis, atormentado y á la vez ofendido.

vincial del Censo para admitir los pliegos de firmas, certificaciones y poderes que se presenten.

Después se hará la proclamación de candidatos a la Diputación de Córtes, por cada distrito, y últimamente el nombramiento ó elección por sorteo de los interventores.

En estas operaciones electorales probablemente empleará la junta más de una sesión.

**En el Ayuntamiento.** La comisión municipal nombrada para confeccionar los presupuestos municipales ha dado principio á sus tareas y ayer hubo de rennirse en los salones del Ayuntamiento.

También se reunió ayer la comisión municipal de alumbrado.

Para el viernes han sido citados los señores concejales á fin de celebrar el cabildo ordinario que no pudo tener efecto ayer por falta de número.

**Absolución de demanda.** Por el Juzgado de Montefrío se ha dictado fallo en el pleito que se seguía á instancia de D. Fernando Dávila y Zea contra los herederos y sucesores de doña Estefanía Ana Saez de Bohorques, declarados rebeldes, acerca de la prescripción de censos que gravitan sobre los cortijos de Mairena y Narazo.

La sentencia judicial absuelve de la demanda á los herederos declarados rebeldes, si bien con reserva de derechos al demandante y sin hacerse expresa condena de costas.

**Asamblea provincial.** Para mañana están citados todos los diputados por el Gobernador, para constituir la Asamblea provincial y resolver los particulares comprendidos en la convocatoria que publicamos días pasados.

**Meeting republicano.** La junta de union republicana convoca á los republicanos de las parroquias del Sagrario, San Gil y la Magdalena á un meeting de propaganda electoral, que ha de efectuarse esta noche en los salones de Calderon de la Barca.

**Jefe.** Restablecido de su enfermedad el Sr. D. Antonio Moles, ha vuelto á encargarse de la jefatura del cuerpo de vigilancia.

**Trabajos de la mujer.**

Con asistencia de los señores Gobernador, Sierra, Peña, Villarreal, Cobos y Mojares tuvo efecto ayer la nueva reunion de la junta para promover la concurrencia de trabajos intelectuales y manuales á la exposicion de Chicago.

El Sr. Sierra dió cuenta de haber recibido varios objetos, entre ellos una coleccion de obras de doña Enriqueta Lozano, y el señor Villarreal manifestó haberse recibido tambien varios objetos en la Sociedad Económica y estar formados el expediente de las enseñanzas de la Asociacion, y el de Colonias escolares para niñas y niños iniciadas en Granada al amparo de la Económica.

Se acordó que el dia 24 sea el último de recepcion de objetos, que el 25 se haga el certificado oficial de todo lo que se envía á la exposicion y que el 26 se facture para Madrid, donde debe estar el 28.

Tan luego conozcamos el detalle de los objetos en cuestion, daremos noticia de los mismos.

**La despedida de Lagartijo.**

No serán más que cuatro las corridas de despedida del matador cordobés.

Las corridas se darán en la primera temporada por este orden: 1.º en Bilbao, 2.º en Barcelona, 3.º en Valencia y última en Madrid.

El ganado será para la de Valencia del marqués del Salltillo y para las restantes del duque de Veragua.

**Lo sentimos.** Se encuentra enfermo el Procurador de Tribunales D. Juan Nepomuceno Villoslada.

**Redención á metálico.** El dia 4 de marzo espira el plazo para las redenciones á metálico. Pasado dicho plazo se dejarán sin curso cuantas instancias se promuevan para obtener la redención, sean cuales fueren las razones que aleguen los interesados.

**Telegramas.** A la hora de cerrar nuestra edicion, no hemos recibido los telegramas de nuestro corresponsal en Madrid; tal vez motivado á causa del temporal.

**Un criminal precoz.**

Anteanoche ocurrió en Málaga uno de esos casos de precocidad criminal, que ponen pena en el ánimo.

A las diez, riñeron en la plazuela de San Pedro dos niños, ambos de diez años de edad, y uno de ellos dió al otro una puñalada, con una faca, causándole grave herida punzante en el estómago.

El nombre del herido es Joaquin Perez Segovia y el del agresor Miguel Torres Esquiano.

El precoz criminal resultó tambien herido, aunque levemente, en la cabeza, á consecuencia de un golpe que le dió en ella su víctima, con una olla de hoja de lata que llevaba en la mano.

El Joaquin Perez Segovia quedó encamado en la casa de socorro, después de haberle sido practicada la primera cura, por prescripción facultativa, á causa de la gravedad de su herida, que no permitía, sin peligro, su traslado al hospital.

**12.000 duros de cesantías.**

Vamos haciendo economías. Ya suprimimos varios chocolates de algunos loros.

Los infelices padres de familias con 1.000 pesetas de sueldo al año, los que eran el alma de cántaro de la oficina, los trabajadores rudos, incansables, que facilitaban á los jefes el «doble fardiente» de la firma, interrumpida por varios paseos por el Prado y el Pinar de las de Gomez, esos están sufriendo el chaparrón de cesantías.

Total: unas diez ó doce mil pesetas y algunos céntimos por ministerio.

Pero todo en el mundo tiene su compensacion correspondiente.

Ahora verán ustedes. La *Gaceta* nos dijo hace muy pocos días que la Junta de clases pasivas ha hecho, durante solo una quincena, la primera de Enero—¡qué gloria para la patria!—las siguientes declaraciones de derechos pasivos para la Península:

Excmo. Sr. D. Carlos O'Donnell, duque de Tetuan, cesante con 10.000 pesetas anuales.

En efecto, es este un excelente señor. Heredó de su tío una fortuna. Tiene buena renta, un palacio. Pero todavía necesita 10.000 pesetas sacadas á linternazo limpio de la piel de los contribuyentes.

Otro pobre cesante; el Excmo. Sr. D. Francisco Romero Robledo, rico por sí propio y por su brillante enlace, que puso en sus manos posesiones en Ultramar. Hoy explota en grande escala el cultivo de la remolacha. No se deja ahorcar por un millón de duros. Pero la junta de clases pasivas, siempre benéfica, le regala 7.500 pesetas para que pueda vivir.

Y luego desfila otro prócer, D. Manuel Aguirre de Tejada, conde de Tejada de Valdosa, con 10.000 pesetas de jubilacion. Esto nos recuerda al maestro de escuela de Lenteji, que como oportunamente dijimos le fué embargada su finca por falta de pago en las contribuciones, y á quien se le debían como maestro 5.000 pesetas de atrasos. Con la mitad de la dotacion de un año del señor conde se podía haber pagado á ese maestro.

Suma y sigue: D. Emilio Alcalá Galiano, conde de Casa Valencia; otro señor riquísimo, descendiente de otro de los amos de España, el general Narvaez, que tambien cobra 7.500 pesetas.

Y luego vienen un señor Elers y Taparoni, jubilado con 7.500 pesetas; Cuesta y Marqués, con 8.900; Linares Lamadrid, con 3.300; Camacho y Gracian, con 3.300; Redonet y Romero, con 3.900; Gonzalez Vazquez, con 2.800. ¡Y la mar!

¡Gaceta más aprovechada!

**Cesárea y el Siglo.**

Tal vez se tome por una de esas atrevidas sandeces, son frecuentes en los negocios de la vida; y la verdad es que no se trata de ningún negocio, que revista, ni se le puede atribuir más importancia que la relativa á los alveidos y al curioso objetivo; pero existe tal incompatibilidad entre el impermeable y la botina; resalta y luce tanto, que no hay término medio, ni forma de posible transaccion. El impermeable y la botina de elastico, no pueden, no deben coexistir, desde ningún punto de vista, y no hay más que apelar á la elegante é higiénica bota de montar ó á la no menos elegante polaina, so pena de perder los pantalones: llevar las piornas mojadas, aparecer como si no se llevase calzado, y guardar, en fin, cierto aire de sereno ó de guarda-aguja, habiendo tantas botas de montar y tantas polainas á tan reducidos precios en los escaparates del Siglo almacén de calzados, Reyes Católicos, núm. 10.

**El amor propio.**

La interesantísima novela del popular escritor D. Julio Nombela, que vemos publicando en el folletín, se halla de venta, en la Administracion de este periódico.

Forma un volumen, en cuarto menor, excelente papel, encuadernado á la rústica, que se vende al precio de TRES PESETAS cada ejemplar.

**Nuestros Telegramas**

Madrid 21, siete y media noche.

Los moros de la Montaña han asaltado y saqueado la ciudad de Wazan, en Marruecos.

Los habitantes de dicha ciudad, mientras aquellos se hallaban entregados al pillaje, cerraron las puertas de la poblacion para que no pudieran escaparse los montañeses, á quienes atacan con denuesto.

Trabóse entonces entre ambos bandos una lucha sangrienta, terrible, que duró largo rato, pereciendo casi todos los moros de la Montaña.

En Alcoy se advierte mucha agitacion anarquista, por lo que las autoridades están adoptando precauciones.—PERPEN.

Madrid 21, diez y media noche.

El Sr. Moret tiene el proyecto de suprimir las secciones de Fomento en los Gobiernos civiles y las dietas á las Comisiones provinciales.

En Inca (Mallorca) ha habido un gran motin electoral.

Los amotinados apedrearon la casa del ex-alcalde conservador.

Toda la familia de los «Chatos» se muestran encubridores en el crimen del Escorial.—PERPEN.

**Cartas**

Madrid 21 de febrero de 1893.

Se han anticipado los vientos de Marzo que tantas pulmonías causan en esta capital de la monarquía. Un médico estudioso y aficionado á estadísticas dice que en este año ha habido menos defunciones de pulmoníacos que en anteriores iguales periodos. Lo probable es que esos resultados se deban al empleo de la química en el tratamiento, que da hermosos resultados.

Desde luego se echa de ver que las pulmonías no han hecho presa en los candidatos. No ha muerto ni uno solo de estos, lo cual acusa fuerza y robustez. Y eso que conforme á las probabilidades que se deducen de las tablas de mortalidad, algunos han debido desaparecer en estos tres meses que llevamos de lucha electoral. Ahora es cuando han menester los contendientes de todo su vigor para sufrir resignados la derrota, porque las cuatro quintas partes de los aspirantes se quedan aguardando mejor ocasion.

Aun esta mañana ha habido alteraciones en el encasillado. Se cuenta que D. Venancio se halla ya rendido de fatiga. Los adversarios no le dan nada que hacer, pero no hay medio de aquietar á todos los amigos. Las luchas por el predominio en provincias y distritos adquieren entre nosotros mayores proporciones cada día. A seguir las cosas como van, será difícil desarraigar el caciquismo local que tantos daños causa, constituyendo enorme rémora para el rápido progreso de los pueblos. Cada tarde que pasa echamos de menos algun candidato que se marcha á provincias cargado de ilusiones que no tardará en trocar por desengaños.

Entre tanto el gobierno consagra buenos ratos á la confeccion de los presupuestos. El ministro de Gracia y Justicia (semetió anoche á la aprobacion de sus compañeros las bases para la reduccion de gastos eclesiásticos que se llevarán á efecto con el concurso de la Santa Sede, á cuyo efecto hoy se han entablado las correspondientes negociaciones. Se espera que en este ramo será grande la economía que habrá de obtenerse, así como en el de clases pasivas si se llevan á la práctica determinadas reformas.

En el Consejo de anoche el marqués de la Vega de Armijo dió cuenta por extenso de la situacion de las cosas en Francia. Vuelven á imperar las corrientes pesimistas y se teme que prospere la proposicion de los ochenta. El gobierno de la vecina república tiende á ganar tiempo á ver si llega con vida al interregno parlamentario tras el cual viene la muerte de la Cámara. De ahí la inaccion de los actuales ministros y los trabajos y equilibrios que se halla realizando con tal motivo. Sin embargo las impresiones de nuestro embajador son buenas. Tambien habló el ministro de Estado de la situacion de Santo Domingo, del envío de un barco de guerra á sus aguas y de una nota pasada á nuestro ministro en Washington con el objeto de pedir explicaciones al gobierno de los Estados Unidos respecto de sus intenciones al mezclarse en los asuntos de los dominicanos.

Uno de estos próximos días se celebrará un Consejo de ministros con el objeto de que don Venancio lea los diversos proyectos que tiene entre manos y de los cuales se deducen economías de importancia si se adopta un plan de vasta reorganizacion de las provincias. El ministro de la guerra terminó ya y pronto publicará la *Gaceta* el decreto reorganizando la caballería. El Consejo de anoche acordó la combinacion de ascensos militares de que los lectores tienen conocimiento.

Sigue en pie en Madrid el conflicto con los fosforeros, que se niegan á vender el género en tanto no se acceda á sus justas pretensiones. Las averias sufridas por el «Pelayo» no tienen la importancia de que se habló en un principio: lo principal es una porta que resultó inútil y que tardará un mes en repararse. Puede darse como un hecho que la infanta Eulalia hará el viaje á América en el «Conde de Venadito» que irá escoltado por una pequeña escuadra de honor cuyos buques están aún por designar.

Ninguna otra cosa de importancia recuerdo, á no ser el haberse descubierto en el Escorial al matador del niño perdido, que es el mismo de quien el juez sospechaba y que se halla en la cárcel.

Cayó el gobierno en Portugal, habiéndose encargado de formar gobierno el Sr. Hinter Ribeiro. En una provincia del Ecuador estallaron desórdenes.—F.

**Bibliografía**

El Estado y la Reforma Social.

Con este título acaba de ver la luz pública un libro en extremo interesante, tanto por la materia sobre que versa, como por la competencia é imparcialidad de criterio con que el autor, D. Eduardo Sanz y Escartin, ha tratado el asunto.

Puede considerarse este libro como continuacion y desarrollo del que hace dos años y con el título de *La cuestion económica* publicó el Sr. Escartin.

Su objeto, como el título indica, es el estudio de los medios por los cuales puede el Estado contribuir á que se realice la justicia entre los hombres, principalmente en el orden de las relaciones económicas, y á fundar un estado de solidariedad en donde reinan hoy sin limitaciones el egoismo y la fuerza.

La obra del Sr. Sanz y Escartin es un libro por todos conceptos muy apreciable y de gran actualidad, hoy que las reformas sociales tanto se imponen, y sin embargo tan difícil se presenta la solucion práctica que ponga término al pavoroso problema.

Quien, como el Sr. Sanz y Escartin, pone su actividad

é ilustracion al servicio de la causa de la justicia y trabajando por hallar la clave del problema social, levanta su voz en favor de los oprimidos, merece los sinceros elogios de toda conciencia recta y los aplausos de la opinion. Reciba los nuestros por su interesante libro.

Forma la obra un elegante volumen de cerca de 300 páginas, esmeradamente editado y que se halla de venta al precio de 5 pesetas en las principales librerías y en casa del autor, Aguirre, 5 2.º, Madrid.

**Memoria.**

Hemos recibido la de la tercera colonia escolar granadina, que suscribe su Director y querido compañero nuestro en la prensa, D. Cayetano del Castillo Tejada.

Dáse en ella cuenta minuciosa de los preparativos, realizacion y resultados de aquella obra benéfica y pedagógica, que ha sido coronada por el éxito más lisonjero, que se comprueba con los apéndices que acompañan al trabajo del Sr. Castillo.

Bajo el punto de vista literario y pedagógico, consideraciones de amistad y compañerismo nos vedan hacer el elogio que merece la *Memoria*. Nos limitamos, pues, á felicitar á la Sociedad de Colonias escolares por el éxito obtenido en la realizada del año anterior, deseando que en el presente se obtengan, para bien de los niños pobres, tan satisfactorios resultados.

**Cartera Oficial**

Pagos en la Delegacion para el dia 23.

Atenciones Caja depósitos.

**Seccion religiosa**

Santos de hoy

Santa Marta, mártir y Santa Margarita de Cortona.

Cultos para hoy.

**Jubileo de las 40 horas.**—En la iglesia de San Matias. Se manifiesta á las ocho de la mañana y se oculta á las cinco y media de la tarde.

**Misa cantada.**—En la Catedral á las nueve y á las diez. En San Matias á las nueve y media.

**Misa de doce.**—En Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo y la Magdalena.

En la Catedral y en San Matias hay visperas á las once.

**Quincena.**—A Ntra. Sra. de Lourdes en la Magdalena y hay sermon.

**Novena.**—En San Andrés á las cuatro se hace la de San Conrado.

**Rosario.**—En la Catedral, Sagrario, San José, San Andrés á las ocho, y en las demás iglesias se reza á la oracion.

**Ejercicios.**—Se hacen para hombres en los Hospitales á las seis y predica un P. jesuita.

**Visita de la Corte de Maria.**—Ntra. Señora de la Soledad, en Santa Paula.

En una carta fechada Cartagena, 13 mayo, de 1880 el paciente que por espacio de trece meses venia padeciendo de una degeneracion biliar del sistema marcada por dolores intensos en el estómago, vómitos, indigestion y tenaz estreñimiento, termina la recitacion de sus sufrimientos con estas palabras: «Resolví tomar las nuncas bien ponderadas «Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol» después de agotar todos los recursos, y, (no es exageracion hija de mi entusiasmo), antes de terminar el primer frasco habia casi por completo desaparecido mi dolencia. No tuve necesidad más que de otro frasco para estar completamente curado, en cuyo estado continuo. Reciban Vds, esta declaracion como débil testimonio de mi gratitud.

Se ofrece de Vds. affmo. S. S. JOSE RODRIGUEZ.

**Se vende**

una casa buena y barata situada en la calle de Jardines núm. 38. En la misma darán razon.

**Un joven** de 18 años desea colocarse en una tienda de comercio con tres años de práctica, ó en una quincallería, ó de camarero de una fonda. Sabe leer y escribir. Darán informes en la parroquia de San Cecilio.

**Almoneda** de varios muebles. Precio fijo. San Juan de los Reyes, 4. Todos los días.

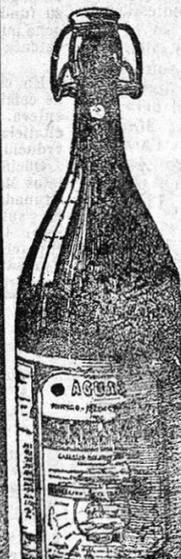
**OSTRAS VIVAS DE BOO.**

Seis reales docena. Juan Ruiz Galvez.—LAS COLONIAS. Calle de Mesones.

**Contra la filoxera.**

Raigales de dos y tres años vides americanas. Riparia sivestre y Taylor. Las mejores para este clima y suelo. Precios desconocidos. Encargos, calle Ancha de las Angustias, núm. 16. Portería.

**MARMOLEJO**



**AGUAS MINERO-MEDICINALES RECONOCIDAS**  
 como el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HÍGADO, BAZO, RIÑONES Y VIAS URINARIAS.  
**RECOMENDADAS** por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curacion radical de las Dispepsias, Catarrros del Estómago, Catarrros vesicales é Intestinalis-Bilis, Gastralgias, Congestion é inflamacion del Hígado y Bazo, Cólicos nefríticos y hepáticos, Cálculos y Arterias, Cálculos biliares, Diabetes sacarina, Anemias, Clorosis, Afecciones Intéctivas, Pasadizo del Estómago, Digestion difícil, Impotencia, Convalecencias de fiebres graves y de intermitentes orónicas, Reumatismos y Enfermedades de la piel, según su origen, etc.  
**SE BEBEN EMBOTELLADAS EN TODO TIEMPO.**  
 Se venden en todas las farmacias.  
**TEMPORADAS OFICIALES** desde 1.º de Abril al 15 de Junio, y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre.  
 PARA PEDIDOS y demás detalles, dirigirse á la correspondencia á la Administracion, en Marmolejo, provincia de Jaen.

# Semilla de Remolacha (selecta)

DE

AUG KNOCHE, en Alemania.

Variedad núm. 1.—La más rica de «Knoche» para tierras fértiles, sueltas y húmedas.  
 Variedad núm. 2.—«Klein Wanzleben» mejorada «Knoche» especie conciliadora para tierras menos fértiles, duras y arcillosas.

Agente para la venta en España, D. A. SANZ DE MORALES.  
 Oficinas, *Recogidas, núm. 6, Granada.*

## Pastillas antisépticas del doctor Audet.

Útiles á los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarros de la garganta y recobrar el timbre de la voz.—4 pesetas caja, *Farmacia central, Carmen, 41*, y demás boticas. Consultas: Doctor Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

**Enfermos de los nervios,**  
*Vahidos, vértigos, histerismo, hipocondría, dolores, neuralgias, papitaciones, gastralgias, etc.*

Los excesos de trabajos ó placeres, disgustos, preocupaciones, etc., acarrear fatiga y debilidad del sistema nervioso, que se traduce por desagrado, dolores ó jaqueca, ruido en el oído ó insomnios ó pesadillas, falta de memoria y de resolución. En tales casos se duerme poco y con agitación, y al levantarse por la mañana, se encuentra uno más cansado que cuando se acostó. Ténese poca constancia en los tratamientos, y los enfermos que se encuentran en este caso cambian de médico y de medicinas con frecuencia porque la impaciencia les debora. Tienen, por fin, carácter muy impresionable y no les hacen caso cuando se quejan, ni la familia ni el médico. Pero están bien enfermos los que tales martirios sufren: tienen agotamiento nervioso, y estos padecimientos, que hacen tantos locos, se curan empleando el *Anti nervioso Howard*.—4 pesetas en boticas y Carmen, 41. Va por correo.—Consultas al *Instituto Audet*, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

## BLENORRAGIA

**Flujos uretrales. Gota militar.**

CURACION asegurada pronta, radical y exenta de peligro con el *antiblenorrágico Ivel*. En ninguna ocasion este remedio deja de producir efecto. 4 pesetas. *Farmacia central, Carmen, 41*, y demás boticas. Va por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo 13.

## Depurativo Morgton.

Cura los malos humores de la sangre, comienza á producir sus efectos á las veinticuatro horas de su empleo. El mal es descartado del cuerpo por la orina, la que cada vez es más limpia, clara y natural. Todas aquellas personas que han padecido sífilis, herpes, venéreas, reumas, granos, flujos, caspa, dolores, etc., deben purificar la sangre empleando el *Depurativo Morgton*. Este remedio pueden usarlo todas las personas, incluso los niños y durante el tiempo que quieran, siempre sin peligro. Los resultados son evidentes en todos los casos á pesetas. *Farmacia central (Carmen, 41)*, y demás boticas. Va por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon San Jerónimo 13.

## Estomacal Maitre

**PREMIO DE LAUREADOS DE FRANCIA.**

Cura las dispepsias, acideces, gases, etc., y corrige las malas digestiones. Aquellos enfermos que han sido fumadores, bebedores, han abusado de picantes, ó bien tienen el temperamento muy nervioso, acumulan á padecer dispepsias. Tienen la lengua sucia, van estroñidos, no encuentran gusto debido á los manjares, tienen dolores antes de comer ó bien molestias al hacer la digestion, en cuyo caso se les hincha el vientre de vientos que salen por arriba ó por abajo, vientos que son acres y quemantes hasta llegar al tubo digestivo. Todos esos enfermos hallan verdadera tabla de salvacion en el *Estomacal Maitre*. 4 pesetas caja en las farmacias, y Carmen, 41, Madrid. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

## DIABETES

(Azúcar en la orina.) Enfermedad curable con el *Antidiabético Murray*. Hace disminuir el azúcar todos los días, calma el hambre, la sed y evita la desnutricion; 4 pesetas. *Farmacia central* y demás boticas. Va por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo 13.

## «El Cocinero Español.»

Manual teórico práctico de cocina española. De venta en todas las librerías y papelerías al precio de tres pesetas.

## Almoneda.

Se hace de varios muebles.—Cruz, 11.

## NO MAS CANAS.

### TINTURA SIN IGUAL,

para comunicar progresivamente á las canas y á la barba su color primitivo,

preparada por GABRIEL BERNET,  
 FARMACEUTICO QUIMICO.

14, plaza Saint Esprit, Bayonne (Francia.)

Esta tintura, sumamente higiénica, posee además de su propiedad de comunicar á las canas y á la barba su color primitivo, la gran ventaja de hacer desaparecer los pelucos y otras enfermedades de la cabeza.

No mancha ni la ropa, ni la piel, sobre la cual ejerce una accion de las más saludables; además, evita el empleo de toda pomada, siendo por sí misma una brillante de las más recomendables.

Unico depósito en Granada, D. Antonio Fernandez Ortiz, «Estrella del Norte», Príncipe, 9, y Mendez Nuñez, 19.

### AGUAS MINERALES BARATAS COMPRIMIDOS DE VICHY DE FÉDIT

(Comprimés de Vichy de Fédit)  
 Sobresaturados con las aguas verdaderas de *Vichy Célestins, Grand-Grille, etc.*  
 Sirven para preparar económicamente las aguas análogas.

En venta: Paris, 23, A venue Victoria, en las Farmacias y Droguerías.

## PARA LA CURA

De las Afecciones de la Garganta y de los Pulmones, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer es el mejor remedio. Cuando los tubos bronquiales están adoloridos y atacados con flema, esta medicina es inapreciable. Es un expectorante anodino, y en casos de Tisis pulmonal cura la tos, calma y cicatriza las membranas laceradas y proporciona reposo al paciente. Unas pocas dosis son á menudo suficientes para aliviar los

## Resfriados y Toses.

Es á la vez muy eficaz y pronto para paliar los síntomas angustiosos del Asma, la Bronquitis y *Romadizo*. Entre miles de familias es el unico remedio empleado para Mal de Garganta, Carraspera, Garrotillo y Tos Ferina. Es la mejor medicina para casos imprevistos y debería tenerse siempre á mano. Casa en que haya niños no debería estar nunca desprovista del

## PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.  
 Lo venden todos los Farmacéuticos y Tratantes en Medicinas.

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.



## La Union y el Fenix Español.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: Madrid, calle de Oldzaga, 1,  
 (Paseo de Recoletos.)

### GARANTIAS:

Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.

Primas y reservas.—Cuarenta millones, seiscientos noventa y siete mil novecientas ochenta pesetas.—Total: Cincuenta y dos millones seiscientos noventa y siete mil, novecientas ochenta pesetas.

### 29 años de existencia.

### Seguros contra incendios:

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1834 de su fundación, la suma de pesetas cuarenta y ocho millones, trescientas un mil, seiscientas setenta y cinco, y tres céntimos.

### Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera. Detalles, Rentas de educacion, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Oficinas, Olózaga núm. 1, paseo de Recoletos Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es tambien apoderado.

### GRAN ALMACEN

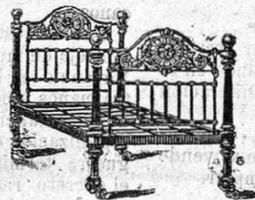
de música y pianos

## ANTONIO SOLÁ,

San Miguel Alcá, número 1

Completo surtido en clases y precios, tanto del Reino como alemanes y franceses.

**Ama de cria** con leche fresca primeriza, para casa de los padres.—Darán razon, placeta de San Miguel el Bajo, casa del Corralon.



## Gran bazar de camas

ALHONDIGA, 13.

frente á la casa del Sr. Cañadas.

Gran almacen de hierro y ferreteria de los señores hijos de Ortega.

## Retratos con colorido

POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

que acaba de poner en practica

DON JOSE AYOLA

(PADRE)

el fotógrafo de S. M. y premiado en la

Exposicion.

Puerta Real, núm. 3, frente á la fonda

de la Victoria.

Este nuevo sistema de iluminacion es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es el estar al alcance de todas las fortunas. Horas de trabajo y despacho, todos los días, aun cuando esté nublado ó lloviera, de nueve á cinco. Especialidad en retratos instantáneos para niños.



BALMORAL GLOSS para el Calzado de Señora.

LUSTRE MOSCOVITA para el Calzado de Color.

CREME INGLESE de YOUNG para el Calzado de Charol y Piel de Rusia.

Se halla de venta en todos los almacenes de Curtidos, Zapaterías, Droguerías y Bazaros.

Deposito en BARCELONA: 8, Calle del Netariado.

Fabrica en PARIS: 23, Rue d'Hauteville.

## HERPES

Curacion de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el *Antiherpético Glover*. El herpes es una enfermedad muy común en España mayormente en aquellas regiones cuyas aguas son fuertes. Muchos lo heredan de sus padres y tienen granos, picazones, caspa en la cabeza, granulaciones en la garganta, manchas costras en los conductos de la nariz y oídos, y no pocas personas, molestias en las partes genitales. El tratamiento debe ser interno y dirigido á modificar las condiciones de la sangre, lo cual se consigue con el *Antiherpético Glover*. 4 pias. en las boticas. Va por correo. Carmen, 14, Madrid. Consultas al *Instituto Audet*, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

## Gránulos restauradores homeopáticos.

Unicamente para curar la impotencia y as pérdidas seminales. Absolutamente inofensivos. Resultados en pocas semanas. Estos gránulos tienen por objeto entonar las partes genitales, sobre las cuales tienen marcada accion electiva. Obra también sobre el cerebro y la médula espinal.—Las personas resentidas en sus órganos de la generacion por abusos ó edad, hallarán con el empleo de estos gránulos una verdadera restauracion de fuerzas á pesetas frasco en las boticas y Carmen, 41, Madrid. Va por correo.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

## Se vende

un repostero.—Navaarete, 7, darán razon.

## Guano Lawes.

El unico regenerador de la agricultura.—Oficinas y almacenes, Darro Cubierto del Santísimo, núms. 10, 12 y 14.

## Se vende

una hermosa berlina claré, ligera, para un caballo.—Alcantarilla, fabrica de hielo, altos, darán razon.

# Esquelas de entierro y funeral

A todas horas del día y de la noche se reciben encargos para la impresion de esquelas y tarjetas de entierro y funeral, con arreglo á los modelos más nuevos, severos y elegantes, en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Calle de Buen Suceso, número 6

SEGURO

EL GRAN PURIFICADOR

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES

EFICAZ

Por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**Enfermedades del Pecho**

**JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL**

de GRIMAULT Y Cia

UNIVERSALMENTE recetado por los médicos, es de gran eficacia en las *Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón*; cura los *Resfriados, Bronquitis y Catarros* más tenaces, cicatriza los *tuberculos del Pulmón* de los *Tísicos*, suprime los *sudores nocturnos*, los *ataques incessantes de tos* que desespantan á los enfermos y les devuelve rápidamente la salud.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.